

II. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

II.1. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

II.1.2. Nombramientos Académicos

DIRECTORAS/ES DE DEPARTAMENTO

Facultad de Filosofía:

- **Departamento de Filosofía III (Hermenéutica y Filosofía de la Historia).**
D. José Luis Villacañas Berlanga, Catedrático de Universidad (05-05-2010).
- **Departamento de Filosofía I (Metafísica y Teoría del Conocimiento).**
D. Juan José García Norro, Profesor Titular de Universidad (01-10-2010).

Facultad de Filología:

- **Departamento de Filología Inglesa I (Lengua y Lingüística Inglesa).**
D^a María Julia Lavid López, Catedrática de Universidad (22-04-2010).

Facultad de Geografía e Historia:

- **Departamento de Prehistoria.**
D. Víctor Manuel Fernández Martínez, Catedrático de Universidad (05-05-2010).
- **Departamento de Historia Moderna:**
D^a Rosa María Capel Martínez, Catedrática de Universidad (05-05-2010).

Facultad de Psicología:

- **Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos II (Psicología Diferencial y Psicología del Trabajo).**
D. Jesús Martín García, Profesor Titular de Universidad (07-04-2010).

Facultad de Ciencias Biológicas:

- **Departamento de Biología Vegetal I (Botánica y Fisiología Vegetal).**
D^a Elena Pérez-Urría Carril, Profesora Contratada Doctora (07-04-2010).

Facultad de Ciencias Geológicas:

- **Departamento de Estratigrafía.**
D. Javier Martín Chivelet, Catedrático de Universidad (07-04-2010).

Facultad de Farmacia:

- **Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica.**
D^a María Teresa Ramos García, Profesora Titular de Universidad (10-04-2010).

Facultad de Veterinaria:

- **Departamento de Medicina y Cirugía Animal.**
D. Fernando Rodríguez Franco, Profesor Titular de Universidad (26-05-2010).

Escuela Universitaria de Trabajo Social:

- **Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.**
D^a Gregoria Hernández Martín, Profesora Titular de Escuela Universitaria (28-04-2010).

SECRETARIAS/OS DE DEPARTAMENTO**Facultad de Psicología:**

- **Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos II (Psicología Diferencial y Psicología del Trabajo).**
D^a Susana Rubio Valdehita, Profesora Titular (13-04-2010).

Facultad de Educación:

- **Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.**
D. Justo Fernando Ramos Alía, Profesor Titular de Universidad (17-02-2010).
- **Departamento de Didáctica y Organización Escolar.**
D^a María Escolática Macías Gómez, Profesora Contratada Doctora (03-03-2010).

Facultad de Ciencias Biológicas:

- **Departamento de Biología Vegetal I (Botánica y Fisiología Vegetal).**
D. Jesús Palá Paúl, Profesor Contratado Doctor (22-04-2010).

Facultad de Farmacia:

- **Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica.**
D^a M^a Pilar López-Alvarado Gutiérrez, Profesora Titular de Universidad (22-04-2010):

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología:

- **Departamento de Ciencia Política y de la Administración III (Teorías y Formas Políticas y Geografía Humana).**
D^a María Dolores Lois Barrio, Profesora Titular de Universidad (04-02-2010).
- **Departamento de Sociología I (Cambio Social).**
D. José Luis Prieto Serrano, Profesor Titular de Universidad (01-03-2010).

- **Departamento de Economía Aplicada V.**
D. Juan Ángel Martín Fernández, Profesor Contratado Doctor (25-03-2010).

Facultad de Ciencias de la Información:

- **Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad II.**
D^a María José Canel Crespo, Catedrática de Universidad (18-03-2010).

DIRECTORA DE SECCIÓN DEPARTAMENTAL

Facultad de Farmacia:

- **Sección Departamental de Química Analítica.**
D^a Sofía Ródenas de la Rocha, Profesora Titular (12-03-2010).

SUBDIRECTOR DE DEPARTAMENTO

Facultad de Educación:

- **Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.**
D. José Antonio Bueno Álvarez, Profesor Titular de Universidad (17-02-2010).

DIRECTOR DE INSTITUTO UNIVERSITARIO

Instituto de Transformaciones Sociales:

D. Carlos Prieto Rodríguez, Catedrático de Universidad (09-04-2010).

Resolución Rectoral por la que se nombra a D. Marcos Roca Sierra, Director del Colegio Mayor Universitario “Antonio de Nebrija”.

En uso de las facultades conferidas en el nombramiento recogido en el Decreto 26/2007, de 24 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades, y en el artículo 25.3 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 58/2003, de 8 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid,

ESTE RECTORADO, ha dispuesto nombrar a *D. Marcos Roca Sierra*, Director del Colegio Mayor Universitario “Antonio de Nebrija”, con efectos de 23 de marzo de 2010.

Madrid, 11 de mayo de 2010.- El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

Decreto Rectoral 7/2010, de 17 de junio, por el que se nombra a D. Rafael Valeriano Orden Jiménez Decano de la Facultad de Filosofía.

En uso de las facultades que me confiere el nombramiento recogido en el Decreto 26/2007, de 24 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en el artº 20.1. de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades, y en el artº. 78.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense y vista la documentación remitida por la Junta Electoral de la Facultad de Filosofía, he dispuesto lo siguiente,

Artículo único.- Nombrar a **D. Rafael Valeriano Orden Jiménez** Decano de la Facultad de Filosofía.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48.1,16) de los Estatutos de esta Universidad, el Secretario General dará cuenta al Consejo de Gobierno del presente nombramiento.

Por la Secretaría General de la Universidad se procederá a dar el trámite pertinente a esta disposición.

Madrid, 17 de junio de 2010.- El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

Decreto Rectoral 8/2010, de 17 de junio, por el que se nombra a D. Dámaso López García Decano de la Facultad de Filología.

En uso de las facultades que me confiere el nombramiento recogido en el Decreto 26/2007, de 24 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en el artº 20.1. de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades, y en el artº. 78.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense y vista la documentación remitida por la Junta Electoral de la Facultad de Filología, he dispuesto lo siguiente,

Artículo único.- Nombrar a **D. Dámaso López García** Decano de la Facultad de Filología.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48.1,16) de los Estatutos de esta Universidad, el Secretario General dará cuenta al Consejo de Gobierno del presente nombramiento.

Por la Secretaría General de la Universidad se procederá a dar el trámite pertinente a esta disposición.

Madrid, 17 de junio de 2010.- El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

Decreto Rectoral 9/2010, de 17 de junio, por el que se nombra a D. Carlos Gallego López Decano de la Facultad de Psicología.

En uso de las facultades que me confiere el nombramiento recogido en el Decreto 26/2007, de 24 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en el artº 20.1. de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades, y en el artº. 78.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense y vista la documentación remitida por la Junta Electoral de la Facultad de Psicología, he dispuesto lo siguiente,

Artículo único.- Nombrar a **D. Carlos Gallego López** Decano de la Facultad de Psicología.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48.1,16) de los Estatutos de esta Universidad, el Secretario General dará cuenta al Consejo de Gobierno del presente nombramiento.

Por la Secretaría General de la Universidad se procederá a dar el trámite pertinente a esta disposición.

Madrid, 17 de junio de 2010.- El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

Decreto Rectoral 10/2010, de 17 de junio, por el que se nombra a Dª Mª Luisa Lucía Mulas Decana de la Facultad de Ciencias Físicas.

En uso de las facultades que me confiere el nombramiento recogido en el Decreto 26/2007, de 24 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en el artº 20.1. de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades, y en el artº. 78.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense y vista la documentación remitida por la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Físicas, he dispuesto lo siguiente,

Artículo único.- Nombrar a **Dª Mª Luisa Lucía Mulas** Decana de la Facultad de Ciencias Físicas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48.1,16) de los Estatutos de esta Universidad, el Secretario General dará cuenta al Consejo de Gobierno del presente nombramiento.

Por la Secretaría General de la Universidad se procederá a dar el trámite pertinente a esta disposición.

Madrid, 17 de junio de 2010.- El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

Decreto Rectoral 11/2010, de 17 de junio, por el que se nombra a D. Reyes Jiménez Aparicio Decano de la Facultad de Ciencias Químicas.

En uso de las facultades que me confiere el nombramiento recogido en el Decreto 26/2007, de 24 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en el artº 20.1. de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades, y en el artº. 78.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense y vista la documentación remitida por la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Químicas, he dispuesto lo siguiente,

Artículo único.- Nombrar a **D. Reyes Jiménez Aparicio** Decano de la Facultad de Ciencias Químicas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48.1,16) de los Estatutos de esta Universidad, el Secretario General dará cuenta al Consejo de Gobierno del presente nombramiento.

Por la Secretaría General de la Universidad se procederá a dar el trámite pertinente a esta disposición.

Madrid, 17 de junio de 2010.- El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

Decreto Rectoral 12/2010, de 17 de junio, por el que se nombra a D. Antonio Tormo Garrido Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.

En uso de las facultades que me confiere el nombramiento recogido en el Decreto 26/2007, de 24 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en el artº 20.1. de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades, y en el artº. 78.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense y vista la documentación remitida por la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Biológicas, he dispuesto lo siguiente,

Artículo único.- Nombrar a **D. Antonio Tormo Garrido** Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48.1,16) de los Estatutos de esta Universidad, el Secretario General dará cuenta al Consejo de Gobierno del presente nombramiento.

Por la Secretaría General de la Universidad se procederá a dar el trámite pertinente a esta disposición.

Madrid, 17 de junio de 2010.- El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

Decreto Rectoral 13/2010, de 17 de junio, por el que se nombra a D. José Luis Álvarez-Sala Walther Decano de la Facultad de Medicina.

En uso de las facultades que me confiere el nombramiento recogido en el Decreto 26/2007, de 24 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en el artº 20.1. de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades, y en el artº. 78.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense y vista la documentación remitida por la Junta Electoral de la Facultad de Medicina, he dispuesto lo siguiente,

Artículo único.- Nombrar a **D. José Luis Álvarez-Sala Walther** Decano de la Facultad de Medicina.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48.1,16) de los Estatutos de esta Universidad, el Secretario General dará cuenta al Consejo de Gobierno del presente nombramiento.

Por la Secretaría General de la Universidad se procederá a dar el trámite pertinente a esta disposición.

Madrid, 17 de junio de 2010.- El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

Decreto Rectoral 14/2010, de 17 de junio, por el que se nombra a D. Heriberto Cairo Carou Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

En uso de las facultades que me confiere el nombramiento recogido en el Decreto 26/2007, de 24 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en el artº 20.1. de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades, y en el artº. 78.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense y vista la documentación remitida por la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, he dispuesto lo siguiente,

Artículo único.- Nombrar a **D. Heriberto Cairo Carou** Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48.1,16) de los Estatutos de esta Universidad, el Secretario General dará cuenta al Consejo de Gobierno del presente nombramiento.

Por la Secretaría General de la Universidad se procederá a dar el trámite pertinente a esta disposición.

Madrid, 17 de junio de 2010.- El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

Decreto Rectoral 15/2010, de 17 de junio, por el que se nombra a D. Josu Larrañaga Altuna Decano de la Facultad de Bellas Artes.

En uso de las facultades que me confiere el nombramiento recogido en el Decreto 26/2007, de 24 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en el artº 20.1. de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades, y en el artº. 78.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense y vista la documentación remitida por la Junta Electoral de la Facultad de Bellas Artes, he dispuesto lo siguiente,

Artículo único.- Nombrar a **D. Josu Larrañaga Altuna** Decano de la Facultad de Bellas Artes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48.1,16) de los Estatutos de esta Universidad, el Secretario General dará cuenta al Consejo de Gobierno del presente nombramiento.

Por la Secretaría General de la Universidad se procederá a dar el trámite pertinente a esta disposición.

Madrid, 17 de junio de 2010.- El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

Decreto Rectoral 16/2010, de 17 de junio, por el que se nombra a D. Daniel Mozos Muñoz Decano de la Facultad de Informática.

En uso de las facultades que me confiere el nombramiento recogido en el Decreto 26/2007, de 24 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en el artº 20.1. de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades, y en el artº. 78.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense y vista la documentación remitida por la Junta Electoral de la Facultad de Informática, he dispuesto lo siguiente,

Artículo único.- Nombrar a **D. Daniel Mozos Muñoz** Decano de la Facultad de Informática.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48.1,16) de los Estatutos de esta Universidad, el Secretario General dará cuenta al Consejo de Gobierno del presente nombramiento.

Por la Secretaría General de la Universidad se procederá a dar el trámite pertinente a esta disposición.

Madrid, 17 de junio de 2010.- El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

Decreto Rectoral 17/2010, de 17 de junio, por el que se nombra a Dª Carmen Nieto Zayas Directora de la Escuela Universitaria de Estadística.

En uso de las facultades que me confiere el nombramiento recogido en el

Decreto 26/2007, de 24 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en el artº 20.1. de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades, y en el artº. 78.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense y vista la documentación remitida por la Junta Electoral de la Escuela Universitaria de Estadística, he dispuesto lo siguiente,

Artículo único.- Nombrar a **Dª Carmen Nieto Zayas** Directora de la Escuela Universitaria de Estadística.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48.1,16) de los Estatutos de esta Universidad, el Secretario General dará cuenta al Consejo de Gobierno del presente nombramiento.

Por la Secretaría General de la Universidad se procederá a dar el trámite pertinente a esta disposición.

Madrid, 17 de junio de 2010.- El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

Decreto Rectoral 18/2010, de 17 de junio, por el que se nombra a D. Francisco Javier Alda Serrano Director de la Escuela Universitaria de Óptica.

En uso de las facultades que me confiere el nombramiento recogido en el Decreto 26/2007, de 24 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en el artº 20.1. de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades, y en el artº. 78.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense y vista la documentación remitida por la Junta Electoral de la Escuela Universitaria de Óptica, he dispuesto lo siguiente,

Artículo único.- Nombrar a **D. Francisco Javier Alda Serrano** Director de la Escuela Universitaria de Óptica.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48.1,16) de los Estatutos de esta Universidad, el Secretario General dará cuenta al Consejo de Gobierno del presente nombramiento.

Por la Secretaría General de la Universidad se procederá a dar el trámite pertinente a esta disposición.

Madrid, 17 de junio de 2010.- El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

Decreto Rectoral 19/2010, de 17 de junio, por el que se nombra a D. Enrique Pacheco del Cerro Director de la Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

En uso de las facultades que me confiere el nombramiento recogido en el Decreto 26/2007, de 24 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de

Madrid, en el artº 20.1. de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades, y en el artº. 78.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense y vista la documentación remitida por la Junta Electoral de la Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología, he dispuesto lo siguiente,

Artículo único.- Nombrar a **D. Enrique Pacheco del Cerro** Director de la Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48.1,16) de los Estatutos de esta Universidad, el Secretario General dará cuenta al Consejo de Gobierno del presente nombramiento.

Por la Secretaría General de la Universidad se procederá a dar el trámite pertinente a esta disposición.

Madrid, 17 de junio de 2010.- El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

Decreto Rectoral 20/2010, de 17 de junio, por el que se nombra a D. Andrés Arias Astray Director de la Escuela Universitaria de Trabajo Social.

En uso de las facultades que me confiere el nombramiento recogido en el Decreto 26/2007, de 24 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en el artº 20.1. de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades, y en el artº. 78.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense y vista la documentación remitida por la Junta Electoral de la Escuela Universitaria de Trabajo Social, he dispuesto lo siguiente,

Artículo único.- Nombrar a **D. Andrés Arias Astray** Director de la Escuela Universitaria de Trabajo Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48.1,16) de los Estatutos de esta Universidad, el Secretario General dará cuenta al Consejo de Gobierno del presente nombramiento.

Por la Secretaría General de la Universidad se procederá a dar el trámite pertinente a esta disposición.

Madrid, 17 de junio de 2010.- El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

Disposición Rectoral por la que se nombra a D. José Miguel Ezquerro Rodríguez, coordinador representante de la Escuela Universitaria de Óptica en el Campus Virtual.

Conforme a lo establecido en el artículo 5.2.a) del Decreto Rectoral 55/2007,

de 15 de noviembre, de creación de la Oficina del Campus Virtual de la Universidad Complutense,

Este Vicerrectorado, ha dispuesto nombrar a *D. José Miguel Ezquerro Rodríguez*, coordinador representante de la Escuela Universitaria de Óptica en el Campus Virtual, con efectos de 18 de junio de 2010.

Madrid, 22 de junio de 2010.- La Vicerrectora de Informática y Comunicaciones, Carmen Fernández Chamizo.